

INFORME DEL COMISARIO SR. DANIEL TORRES ENCALADA, SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, APROBADA EN JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 10 DE ABRIL
DEL 2014.

- 1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, se ha cumplido afirmativamente con aquello.
- 2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos están debidamente documentados y justificados.
- 3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 10 de Abril de 2014

Atentamente



Sr. Daniel Torres Encalada

COMISARIO

C. I. 0301160586